

# EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—CON LICENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9.

## SUSCRIPCION

Un año . . . . . 2 pts.  
Semestre . . . . . 1 pts.

## ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.  
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Años por otros y Dios por todos

**Franqueo  
concertado**

Año VII

Teruel 15 de Febrero de 1928

Núm 135

# La Industrial Química de Zaragoza

Sociedad Anònima

Capital, 10.000.000 de Pesetas

Grandes fábricas de Superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de Libros (Teruel).

Superfosfato de cal 18|20 por 100.

**AZUFRE:** Sublimado flor, molido, terrón, cañón.

**Acidos Sulfúrico, Clorhídrico y Nitríco.-Acido sulfúrico**  
especial para acumuladores.

**OFICINAS:** Coso, 56 pral. -Apartado de  
Correos núm 88-Teléfono 461

**Dirección telegráfica y telefónica:**

**Química-Zaragoza**

# El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellas obtenidos.

150 klg. para Cereales (secano)=	450 klg (grano de superproducción).
250 « « « (regadio)=	875 » « » »
150 « « Maíz (secano)=	425 » « « »
250 « « « (regadio)=	600 » « « »
300 klg. para Remolacha azucarera=	9060 « « «
250 « « Patata =	5000 « « «
200 « « Alfalfa =	6000 « (seca) » «
200 « « Praderas =	5000 » (hierva) » «
200 « « Vid =	2100 « (uva) « «
200 « « Olivo =	450 « (acituna) » «
250 » « Cebollas =	5500 (bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eirugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporción que en el Naranja para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.

Barquillo, 21. —Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo Por hectárea

En VEGETAL debe aplicarse en Febrero y Abril a arrojarse. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles a primera escarda. En la Alfalfa de qué se darán a cortar en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa y en el olivo en la misma época.

## LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

A la vista 3'50 por %  
Por un año 4 por %

Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

PASCUAL SERRANO, JOSA

ABOGADO

P. TREMEDAL 2.

TERUEL

PEDID CEMENTO

**SANSON**

A

— UTRILLAS —

TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO

ABOGADO

Ainsas o.

Teruel

# José Antonio Noguera

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 529

Apartado de Correos, núm 9.



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE  
LABRADORES Y GANADEROS DEL  
ALTO ARAGON

## Fábrica de Aceites

*Aceite de Coco.*  
*Aceite de Linaza.*  
*Aceite de Ricino.*  
*Aceite de Colza.*  
*Aceite de Mani.*  
*Manteca de Coco, para uso comestible.*  
*Pastas alimenticias para ganado.*  
*Turtos para Abonos de Ricino y colza.*  
*Glicerinas.*

## Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

*Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.*

*Sulfato de Amonico. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa. Acido Sulfúrico. Acido Clorhídico. Acido Nítrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.*

GRAN VIA, 12-VALENCIA

# EL LABRADOR

*Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica*  
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS  
AGRICOLAS CATOLICOS

**:: Redaccion y Administración: Temprado 9 ::**

**:: SINDICATOS FEDERADOS ::**

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocha.—Caminreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Cedrillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguerauelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubiels de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisonés.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva del Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.

## ■ A los Sindicatos Federados y amigos de la Obra ■

Público y notorio es que el Consejo directivo de Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos ha tenido siempre por norma de sus decisiones el carácter económico social de sus entidades afiliadas.

Por hallarse plenamente convencido de que tanto los intereses económicos, cuanto los morales y espirituales eran de su propio y peculiar estudio, ha aplicado con el mayor interés su actuación a la consecución de estos fines.

Fiel a este criterio escogita constantemente los medios más aptos pa-

ra lograrlos y así está constantemente velando por el mejor y mas perfeccionado desenvolvimiento económico, poniendo especial interés en la defensa de los intereses agrícolas de sus asociados, formando a la cabeza de cuantos movimientos agrarios surgen y provocando no pocas veces el resurgir de la clase agrícola en defensa de sus legítimos y sacratísimos intereses.

Y todo esto con el corazón puesto en el alto y la mirada fija en el Cielo para que la mejora económica no sirva para despertar el insano anhelo

de disfrutar de los bienes terrenales, como último y supremo fin, sino para cercarnos más al que nos dá vida, calor y desarrollo, al que es Dueño y Señor nuestro.

Seguramente que tan buen Padre es el que se ha servido inspirarnos la conveniencia de que este año realicemos un acto inusitado y de excepcional importancia para nuestra muy amada Obra.

Una larga experiencia, adquirida en estos diez años de actuación, nos ha evidenciado que en todas partes es posible el Sindicato Agrícola Católico, que no hay un solo pueblo donde no pueda existir.

Y sin embargo la misma experiencia demuestra que ni en todos los pueblos existe, ni aun en aquellos que se fundó subsiste o se desenvuelve con el vigor y lozanía que era de esperar.

Múltiples causas son el origen de esta anomalía. Unas locales, otras de índole regional. En todos sin embargo predomina una: la carencia de quien les guíe y oriente en los momentos difíciles.

Para obviar esta dificultad hemos pensado celebrar este año una Semana Social en esta ciudad, donde Profesores muy especializados den a conocer plenamente la Obra, para que conociéndola, la amen y amándola consagren a ella el tiempo de que dispongan, sin que les arredren las dificultades, ni les desanimen las adversidades, ni les desalienten las equivocaciones.

Contamos con profesores tan expertos y entendido como el Padre Sé-

simio Nevares, de la Compañía de Jesús, indiscutible prestigiosísima autoridad en el campo social agrario, al que ha dedicado sus entusiasmos de apóstol y sus talentos no vulgares.

No es ciertamente conocido por estas regiones el Padre Nevares y por ello nos creemos en el deber de bosquejar un poquito la revelante figura de este insigne Jesuita que inició el movimiento social agrario católico en Castilla, fundó la Federación Católica-Agraria de Valladolid y en el cargo de Consiliario desplegó una tan gran actividad que fundó innumerables Sindicatos y mas tarde Federaciones que asumiesen el movimiento y dirección de estos Sindicatos.

Así nacieron, si no recordamos mal, las Federaciones de Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Astorga, Burgos, Plascencia, las gallegas y algunas otras. Fruto de su laboriosidad y estudio son las Semanas Sociales de Villalon y Carrión de los Condes celebradas el año pasado con brillante éxito y gran fruto.

Bajo la sabia dirección de tan experto maestro y con la entusiasta colaboración de beneméritos y prestigiosos hombres sociales ha decidido vuestro Consejo directivo celebrar una Semana Social los días 22, 23 y 24 del próximo mes de Abril.

Desea nuestro Consejo directivo que de cada Sindicato federado acuda uno, por lo menos, a recibir las sabias enseñanzas, las oportunas lecciones que se darán para instrucción de los Alumnos.

Creemos firmemente que los gastos a realizar han de resultar altamente remuneradores para los Sindicatos ya que con ellos adiestrarán y capacitarán más y más a miembros suyos que luego han de prestarle una más intensa y eficaz ayuda.

Como complemento de esta jornada de tres días ha decidido el Consejo directivo celebrar el día 25 nuestra Asamblea anual en la que, al igual que en años anteriores, se os dé exac-

ta y minuciosa cuenta del estado de nuestra Entidad, se os presenten los asuntos a delucidar para lo sucesivo y se marquen las nuevas orientaciones que precisa la próspera y satisfactoria vida de nuestra amada Federación.

Por Dios y por la Obra ¡adelante! Espera que no faltará a la lista ningún Sindicato.

*Vuestro Consejo directivo.*

## El Primado, director de Acción Católica

### *Carta del Vaticano con el nombramiento*

El Nuncio de Su Santidad escribió el domingo al Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo, trasladándole el nombramiento de director Pontificio de la Acción Católica en España, cargo que desempeñaba su antecesor, el Cardenal Reig y Casanova.

La carta del Vaticano en que se nombra al Primado para dicho cargo dice así:

«Del Vaticano, 7 febrero 1928.

Eminentísimo y Rvdmo. señor mío:

Me apresuro a significar a vuestra eminencia reverendísima que el Augusto Pontífice s<sup>o</sup> ha dignado confiarle el encargo de la dirección de la Acción Católica en ese Reino, otorgándole al mismo tiempo todas las facultades y atribuciones que por este motivo se habían concedido a su llorado predecesor, eminentísimo señor Cardenal Reig y Casanova.

Su iluminado celo apostólico de que ha dado egregia prueba en di-

versas ocasiones, dá plena confianza al Santo Padre de que Vuestra Eminencia, fielmente interpretando las directivas pontificias muchas veces emanadas a este propósito, sabrá dar un siempre más vivo impulso a la Acción Católica, como se pide en nuestros días para la formación de las conciencias y el bien de la sociedad.

Mientras me es grato comunicarle este especial testimonio de alta consideración del Augusto Pontífice hacia Vuestra Eminencia, tengo el gusto de significarle que Su Santidad de todo corazón le envía la apostólica bendición, como prenda de los más escogidos favores celestiales y de copiosos frutos en el nuevo campo a Vuestra Eminencia, confiado por la Divina Providencia.

Aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi profunda veneración; con que, besándole muy humildemente las manos, me reitero de Vuestra Eminencia Reverendísima humildísimo y devotísimo servidor verdadero.—*P. Cardenal Gasparri.*»

# Balance de situación de la Federación Turolense de S. A. C. en 31 de Diciembre de 1927

CUENTAS DEL MAYOR	SUMAS DEL		SALDOS	
	Títulos		Deudores	Acreedores
	Debe	Haber	Deudores	Acreedores
Caja . . . . .	562.677	19	2.045	31
Casa Social . . . . .	50.000		50.000	
Mobiliario . . . . .	13.285	10	11.956	59
Almacén. . . . .	50.813	05	25.957	65
Maquinaria y material de Imprenta	15.719	05	12.186	30
Préstamos . . . . .	67.467	15	33.921	25
Seguros . . . . .	191	60	62	55
Caja de Ahorros del B. Aragón.	261	97	261	97
Banco de Aragón . . . . .	24.978	92	2.328	42
Banco de España. . . . .	17	70	17	70
Banco Español de Crédito . . . . .	296.294	72	32.076	92
Sindicatos Federados . . . . .	453.506	32	121.223	18
Varios deudores . . . . .	15.898	34	14.812	79
Compañía de Industrias Agrícolas	905	35		
Valores Mobiliarios . . . . .	19.800		19.800	
Capital . . . . .				32.938
Acciones. . . . .			150	150
Imposiciones y Rtgos. a plazo fijo .	10.500		83.370	10
Imposiciones y Reintegros . . . . .	80.229	57	160.801	64
Varios Acreedores . . . . .	162.383	42	160.437	12
Federaciones . . . . .	140.684	85	179.423	85
Espartos . . . . .			149	75
José Antonio Noguera . . . . .	157.881	45	261.564	60
Compraventas . . . . .	277.460	22	277.460	22
Imprenta . . . . .	14.351	37	14.351	37
Gastos generales. . . . .	14.408	03	14.408	03
Intereses y Descuentos . . . . .	13.025	31	13.025	31
Propaganda . . . . .	4.109	29	4.109	29
Banco Hispano Americano . . . . .	32.979	55	32.864	30
Cuenta Crédito Banco España . . . . .	65.702	70	65.311	90
Rentas . . . . .	360		360	
El Labrador . . . . .	1.976	05	1.976	05
Trigos . . . . .	60.218	15	60.218	15
Cuotas . . . . .	2.108	50	2.108	50
Pérdidas y ganancias . . . . .	27.583	81	27.583	81
SUMA . . . . .	2.639.778	73	2.639.778	73
			329.102	98
				329.102
			38.739	75
			149	15
			72.870	10
			80.572	07
			103.683	15

*La cuenta de pérdidas y ganancias dá el siguiente resumen:*

Importan las ganancias . . . . .	27.583'81
Importan las pérdidas . . . . .	22.924'77
Beneficio obtenido en el año 1927 . . . . .	4.659'04

Teruel 31 de diciembre de 1926.

EL TESORERO,  
*Pedro Antonio Andrés*

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,  
*Juan Giménez*

## LEGISLACIÓN AGRARIA

## El impuesto de rodaje sobre los carros de agricultores

Ha cundido cierta alarma entre los labradores, ante el anuncio del cobro de un nuevo impuesto, el de rodaje para el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales.

Los precedentes del impuesto están en el Real decreto de 26 de julio de 1926 («Gaceta» del 27), exigiendo su exacción por las contribuciones de 6 de junio de 1927 («Gaceta» del 7).

Los tipos de tasa son los siguientes:

Carros de llanta más estrecha que la reglamentaria:

Una caballería, 15 pesetas al año.

Dos caballerías, 22'50.

Tres caballerías, 30.

Cuatro caballerías, 37'50.

Carros de llantas reglamentarias:

Una caballería, 10 pesetas al año.

Dos caballerías, 15.

Tres caballerías, 20.

Cuatro caballerías, 25.

Siguiendo a la letra lo dispuesto, los recaudadores de contribuciones, si oficialmente no les consta lo contrario, tendrán derecho a cobrar la tasa de rodaje desde el año 1927 inclusive, que de no hacer efectiva, imposibilitará a los dueños de carros para poder circular libremente, aparte de que se les pueda cobrar por vía ejecutiva.

Están exentos del pago, aquellos a quienes alcanza la Real orden de 3 de febrero último referentes a los Ayuntamientos que no percibieran impues-

tos, arbitrios ni derechos municipales sobre vehículos de tracción mecánica y a los Ayuntamientos que en sus términos municipales carezcan de travesías.

Recientemente el ministro de Fomento ha anunciado se ampliará la exención a los carros agrícolas cuyo tiro no exceda de dos caballerías.

Procede esperar este decreto que confiadamente debe recoger las justas aspiraciones de la clase agrícola de lograr la exención en este impuesto.

\* \* \*

Si no estamos equivocados ninguna carretera de nuestra provincia está incluido en el Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales y en ese caso creemos que para nada afectará este impuesto a los carros de nuestra provincia.

### *El cultivo de la patata*

—(—)=(—)—

No es nuestro ánimo al escribir este artículo dar lecciones a nuestros suscritores de la manera que deben cultivar este tubérculo.

El objeto de escribir este artículo es dar a conocer a nuestros suscritores y amigos lo que nos ha enseñado la experiencia y lo que hemos deducido de sus enseñanzas.

De todos es sabido que uno de los fines de la Federación es comprar lo que los socios necesitan y vender lo que les sobra o producen en mayor cantidad de la que necesitan para su consumo.

Ya en años anteriores se iniciaron estas operaciones de venta en común con tan excelentes resultados que es-

te año ya hemos realizado operaciones importantes de esta clase.

El núcleo principal de ventas en común ha sido a base de trigo, logrando un renombre en la Lonja de Valencia que no tiene nada que envidiar al más sólido y prestigioso.

La bondad del trigo, su excelente presentación y sobre todo el que fué la muestra mejor que el trigo enviado luego nos ha conquistado un envidiable lugar entre los fabricantes y grandes compradores de este cereal.

Acuciados por tan lisonjero éxito a la par que estimulados por apremiantes ofertas de nuestros Sindicatos, intentamos la venta de patatas, encontrándonos siempre e invariablemente con la pregunta del comprador-como son, ¿encarnadas o amarillas?

—Son blancas, excelentes, de muy buena y pronta cochura, de muy rico sabor y sin desperdicio-contestábamos.

Si son encarnadas, al precio corriente, compramos cuantas se presenten-nos decían.—Si no son encarnadas, no las queremos a ningún precio.

Y esta contestación un día y otro día, una semana y otra semana y solo hoy, cuando apenas se encuentran ya encarnadas, cuando se han agotado las que se cosecharon de esta clase, es cuando empiezan a venderse alguna que no sea colorada, mas conocida con el nombre de *Santanderinas*.

Y por si fuese poco aún se ha dado otro fenómeno digno de tenerse muy en cuenta.

Apesar de comprar estas patatas para completar vagón o atender urgentes demandas, los compradores no pagan mas de 7 reales la arroba de las no santanderinas, mientras que llegan a pagar 9 reales por la arroba de las santanderinas.

¿Que enseñanzas debemos sacar de estos hechos?

Una muy sencilla y que es que el labrador que solo siembre las que culcula que necesita para el consumo de su casa, podrá poner la clase y variedad que más le plazca, pero que el labrador que las cultive con ánimo de venderlas luego, no tiene mas remedio que cultivar las santanderinas so pena de sufrir luego un interminable calvario hasta verlas fuera de casa.

Deben pues todos y cada uno de nuestros asociados y amigos dejar a un lado las restantes variedades para dedicarse de lleno al cultivo de las llamadas *santanderinas*.

Tanto para los que ya los han cultivado, cuanto para los que no las conocen todavia nos vamos a permitir dos ligeras observaciones.

Es la primavera que por ser muy buena la clase que solemos traer y de excelente vegetación conviene poner los trozos o cascotes de simiente pequeños y que tengan una o a lo sumo dos yemas.

Con esto lograrán en primer término sembrar con la mitad de la simiente, pues santanderinas hay suficientes con unos 7 kilos area, mientras que las otras exigen sus 12 o 14 por lo menos. Y lograrán también que adquieran mayor tamaño, pues al

nacer menos matas habrán menos patatas y podrán engordar más, evitando con esto lo ocurrido al principio a los labradores que las cultivaron que, habituados a sembrar trozos grandes, nacieron infinidad de tallos que produjeron sinnumero de patatas y que al ser tantas no pudieron engordar.

La segunda observación es que pueden volver a sembrarse el segundo año obteniendo tan buenos resultados como en el primero.

Ventajas estas que hacen muy recomendable el cultivo de esta variedad, pues solo precisa adquirir cantidades para hacerse simiente para el año siguiente y su gran fecundidad hace que con pequeña cantidad baste para obtener la simiente.

Había de ser cara esta simiente y sus condiciones excepcionales la convertirían en económica y barata.

Los Sindicatos que necesiten pueden pasarnos sus pedidos que procuraremos servir con toda diligencia.

## Almanaque-Guia de El Cultivador Moderno

Este interesante libro, repleto de útil lectura, es conocido por muchas personas vinculadas a las industrias agrícolas, pero son aún en gran número las que no tienen idea aproximada del caudal de enseñanzas prácticas para los agricultores, ganaderos, avicultores, hortelanos, fruticultores, apicultores y para los que en su hogar poseen pequeños jardines, huertos, conejares y aves.

Constituye en este sentido un verdadero tesoro. Se trata de una publicación de gran utilidad, que asesora al campesino para que pueda mejorar sus productos y afrontar cualquiera dificultad.

Trátase de un grueso volumen de más de 450 páginas y 350 grabados, en el que además de los datos indicados, publica un extenso y muy práctico trabajo sobre las leguminosas forrajeras en el sistema de líneas pareadas, en el que el eminente agrónomo don Carmelo Benaiges de Arís, expone con meridiana claridad cuanto concierne a la aplicación de su sistema a las tierras de secano, para la producción económica de forrajes, condición primordial y trascendente en el problema de la riqueza pecuaria.

El gran zootecnista don Juan Rof y Codina, publica el primer estudio completo de las razas de vacunos españoles, base de un completo trabajo que tiene en preparación.

Un interesantísimo *Viaje por la Agricultura Norteamericana*, del popular profesor avícola don Ramón J. Crespo y multitud de otros trabajos prácticos sobre abonos, insecticidas, ganadería, huerta, olivos, viñas y vinos, selvicultura, etc., hacen del ALMANAQUE-GUIA para 1928, el libro de consulta más práctico y provechoso para el agricultor español.

Se regala a los suscriptores de la popular revista de Barcelona EL CULTIVADOR MODERNO y se vende en las principales librerías al precio de 1'50 pesetas.

# "EL TRANSFORMADOR ANIMAL,"

Es el mejor tónico engrasante conocido — Inofensivo — No contiene arsénico

**VETERINARIOS!** Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, recriadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◆ **Autor: J. CASABON, Profesor Veterinario** ◆

PRECIO 4 PESETAS

Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Coste — Sarriena (Huelva)

De venta: Farmacia y Droguería de López Pomar Torre

## ¿No tiene V. gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho:

**Avioina Rojo—1'50 frasco**

Premiado en Barcelona. Se vende muchísimo en Farmacias y Droguerías.

Depósito Central:

Laboratorio de Revenga de Campos  
(Palencia)

Lee y propaga «El Labrador» y habrás hecho un buen servicio a la causa agrícola

Luis Alonso Fernández

**ABOGADO**

San Francisco 21.

Teruel

## Mas de 900.000

Almendros Desmayo;  
Olivos Erbequines legítimos;  
Arboles frutales y forestales de gran desarrollo, precios inconcebibles.

☞ **Consultar**

**REVISTA VINICOLA**

Mayor, 40. Zaragoza.

# ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección de G. Wéry

Premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas  
y por la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia

Las materias que se tratan en esta ENCICLOPEDIA AGRÍCOLA SON: *Cultivo y purificación del Suelo.—Producción y cultivo de las Plantas.—Producción y cuidado de los Animales.—Tecnología agrícola.—Ingeniería rural.—Industrias agrícolas—Economía y Legislación rural.*

## TOMOS PUBLICADOS

Química agrícola (Química del suelo). G. André (2.<sup>a</sup> edición 2 tomos.—Tela, 24 ptas.  
Química agrícola (Química vegetal). G. André.— En prensa n. e.  
Viticultura. P. Pacottet.—15 ptas.  
Vinificación. P. Pacottet (2.<sup>a</sup> edición).—14 ptas.  
Higiene y Enfermedades del ganado. P. Cagny y R. Gouin (2.<sup>a</sup> ed.).—14 ptas.  
Avicultura. C. Voitteller (2.<sup>a</sup> ed.).—14 ptas.  
Abonos. C. V. Garola (2.<sup>a</sup> ed.). 2 tomos.—24 ptas.  
Cereales. C. V. Garola.—14 ptas.  
Riegos y Drenajes. Ristel y Wéry.—14 ptas.  
Las Conservas de frutas. A. Rolet.—12 ptas.  
Agricultura general (Siembras y Cosechas). Diffloth.—En prensa n. e.  
Alimentación racional de los Animales domésticos. R. Gouin.—14 ptas.  
Entomología y Parasitología agrícolas. Guénaux.—14 ptas.  
Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix.—12 ptas.  
Enfermedades no parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix.—12 ptas.  
Lechería. artin.—12 ptas.  
Arboricultura frutal. Bussard y Duval.—14 ptas.  
Material vitícola. R. Brunet.—12 ptas.  
Material vinícola. R. Brunet.—14 ptas.  
Prados y Plantas forrajeras. Garola.—15 ptas.  
Botánica agrícola. Schribaux y Nanot.—12 ptas.  
Zootecnia general. Diffloth. 2 tomos.—27 ptas.  
Microbiología agrícola. Kayser. Dos tomos.—24 ptas.

Ganado lanar. P. Diffloth.—Tela, 12 ptas.  
Silvicultura. A. Fron.—14 ptas.  
Razas bovinas. P. Diffloth.—15 ptas.  
Aguardientes y Vinagres. P. Pacottet.—14 ptas.  
Las Conservas de Legumbres. Carnes, productos del corral y de la lechería. A. Rolet.—12 ptas.  
La remolacha y la fabricación del azúcar de remolacha. E. Saillard.—17 ptas.  
Industria y comercio de los Abonos. C. Pluvinaige.—14 ptas.  
Construcciones rurales. J. Danguy.—14 ptas.  
Economía rural. E. Jouzier.—14 ptas.  
Compendio de Agricultura. C. Seltensperger.—14 ptas.  
Explotación de un dominio agrícola. R. Vuigner.—15 ptas.  
Apicultura. R. Hommell.—14 ptas.  
Cultivo hortícola. L. Bussard.—12 ptas.  
Cabras, cerdos, conejos. P. Diffloth.—12 ptas.  
El Manzano de sidra y la Sidrería. G. Warcollier.—15 ptas.  
Sericultura. P. Viell.—12 ptas.  
Hidrología agrícola. F. Diénert.—12 ptas.  
Higiene de la Granja. P. Regnard y P. Portier.—12 ptas.  
La Mimbrera (Cultivo y aplicaciones). E. Leroux.—12 ptas.  
Prácticas de Ingeniería rural. A. Provost y P. Rolley.—12 ptas.  
Máquinas de labranza. G. Coupan.—14 ptas.  
Razas caballares. P. Diffloth.—14 ptas.

## TOMOS EN PRENSA

Análisis agrícolas. R. Guillin.  
Agricultura general (Labores y rotación de cultivos). P. Diffloth (2.<sup>a</sup> edición).

Meteorología agrícola. P. Kleitn.  
Destilería agrícola e industrial. E. Boullanger. 2 tomos.

SALVAT EDITORES, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 : BARCELONA

**SULFATO  
DE  
AMONIACO**  
EL MEJOR  
FERTILIZANTE . . .  
NITROGENADO  
PARA  
LA TIERRA

Britis Sulphate of Ammonia  
Federación Limited.

**. Agencia de propaganda .**

**Valencia: Comedias, 22.**

**P**astas alimenticias

de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

**Gran Fábrica de VICENTE ABRIL**

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confiterías, etc., etc

PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

# Fernando Díaz

—Constructor de Herramientas Agrícolas—  
**CALATAYUD Paseo de la Estación-Tlf.69**



PESO

27

kilo

Con solo ver el *ARADO ÁGUILA* premiado en el *Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910* queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años: tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *ÁGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

**MOTOR FORD COMPANY—S. A. F.**

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

**Fernando Díaz.**

**Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley**